



# Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Junio de 2016 ■ ■ ■

## GERENCIA TÉCNICA

El propósito de este informe es describir la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) de algunos bancos colombianos con información al 1 julio de 2016 y presentar los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

### 1. Evolución del endeudamiento externo y cupos Subgerencia de Estudios Económicos (SGEE): Sección Sector Externo

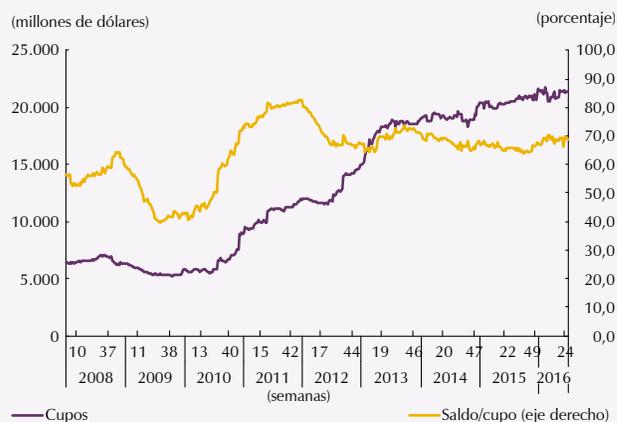
#### A. Cupos de endeudamiento<sup>1</sup>

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República<sup>2</sup>, al 1 de julio de 2016 el cupo de endeudamiento del sistema bancario ascendió a USD 21.394 millones (m), con un aumento trimestral de USD 482 m (2,3%) y un incremento con respecto al año anterior de USD 926 m (4,5%). A esta misma fecha, el porcentaje de utilización de cupos para el total del sistema bancario fue de 68,8% (Gráfico 1).

#### B. Saldos

Al 1 de julio de 2016 el saldo de la deuda externa del sistema bancario, incluyendo el saldo de bonos emitidos, ascendió a USD 14.726 m, mostrando un incremento trimestral de USD 177 m (1,2%) y un aumento anual de USD 1.304 m (9,7%) (Gráfico 2). De los USD 14.726 m, USD 4.677 m (31,8%) son obligaciones de corto plazo<sup>3</sup> y los restantes USD 10.049 m (68,2%) son de largo plazo. Con respecto

Gráfico 1  
Cupo de endeudamiento con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica - SGEE.

Gráfico 2  
Saldo con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica - SGEE.

- 1 No todos los bancos locales tienen un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a un plazo inferior a doce meses.

a lo observado en el anterior informe<sup>4</sup>, la proporción de deuda de corto plazo se redujo (al 1 de abril de 2016 el 36,2% correspondían a obligaciones de corto plazo).

- 4 Informe publicado en abril de 2016 con información al 1 de abril de 2016.

**2. Encuesta de endeudamiento externo y cupos**  
**Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales:**  
**Departamento de Estabilidad Financiera<sup>5</sup>**

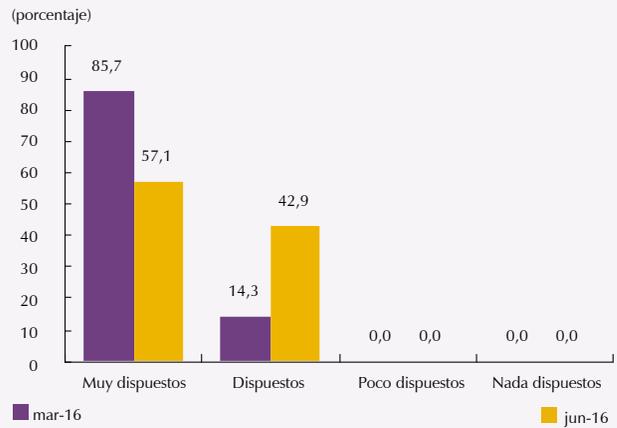
En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en junio de 2016, la cual recoge información de este mes y está dirigida a la muestra representativa de siete bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E con contrapartes financieras del exterior. Al 1 de julio de 2016 esta muestra participó con el 90,9% del total de obligaciones del sistema bancario colombiano con entidades del exterior. El propósito es indagar la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en la encuesta se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta edición se pregunta sobre los posibles efectos que la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea (*brexit*) puede tener sobre los planes de las entidades locales para contratar créditos en el exterior.

Al indagar sobre la disponibilidad de los bancos para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por líneas de crédito (*i.e.*: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo), se encontraron respuestas variadas. En general los bancos afirman que la disponibilidad para líneas de intermediación se ha mantenido en niveles similares con respecto a la encuesta de marzo de 2016, mientras que para el capital de trabajo se ha percibido una reducción. Con respecto a la disposición para otorgar préstamos en el segmento de comercio exterior, cuatro entidades manifestaron que los agentes se encuentran muy dispuestos y las otras tres que se encuentran dispuestos. En cuanto al segmento de capital de trabajo, dos entidades manifestaron que los agentes se encuentran dispuestos, mientras que las cinco entidades restantes los percibieron como poco dispuestos (Gráfico 3).

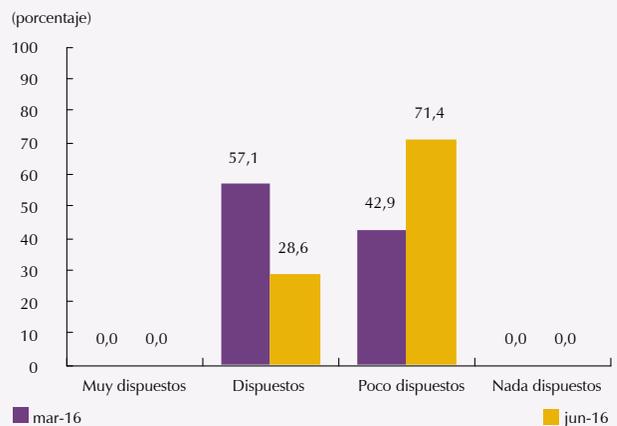
Las razones que aluden para la menor disposición en estas líneas de crédito son el aumento en la percepción de riesgo país y el alto porcentaje de utilización de cupos con relación al promedio histórico. Adicionalmente, manifiestan que en este escenario los bancos prefieren enfocarse en negocios más rentables y con menor riesgo. Finalmente, algunas entidades manifiestan que los bancos en el exterior prestan más fácilmente para comercio exterior por cuestiones de confianza, pues ante una eventual liquidación las líneas capital de

Gráfico 3  
 Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital y trabajo



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2016).

trabajo no tienen prelación como las de comercio exterior, por lo cual consideran riesgoso este tipo de operaciones.

En el Cuadro 1 se presentan el promedio del plazo y la tasa de interés a la que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior. En cuanto al plazo, se observa que cinco entidades se financian entre seis y doce meses, una entidad a un plazo promedio mayor a doce meses y el banco restante entre tres y seis meses. Se resalta que, con respecto a lo reportado en la anterior encuesta, cuatro entidades actualmente se están endeudando a un plazo más largo. Por su parte, con respecto al costo del fondeo externo, seis entidades han contratado su endeudamiento a una tasa Libor (tasa de referencia) a seis meses, mientras que el banco restante a una tasa Libor de tres meses; no obstante, el *spread* (tasa que se determina en función de la percepción de riesgo de la operación) cambia según el agente que se analice.

5 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Angélica Lizarazo (profesional), Carlos Andrés Quicazán (profesional especializado) y Álvaro Aguirre (estudiante en práctica).

Cuadro 1  
Tasa y plazo promedio del endeudamiento en el exterior para las entidades encuestadas

Entidad	Tasa de referencia	Spread (pb)	Plazo promedio del endeudamiento
1	Libor a 6 meses	80	mayor a 12 meses
2	Libor a 3 meses	47	6 a 12 meses
3	Libor a 6 meses	45	6 a 12 meses
4	Libor a 6 meses	55	6 a 12 meses
5	Libor a 6 meses	64	6 a 12 meses
6	Libor a 6 meses	45	3 a 6 meses
7	Libor a 6 meses	100	6 a 12 meses

Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, junio de 2016).

La evolución del *spread* para las encuestas más recientes se presenta en el Gráfico 4. La entidad 2 es el único banco que en la actualidad reporta una tasa de referencia Libor a tres meses, y exhibe un *spread* estable entre marzo y junio de 2016. Por otro lado, para aquellas entidades que pactan sus créditos con el exterior a una tasa de referencia Libor a seis meses, se observa que cuatro entidades disminuyeron el *spread* en el último trimestre (reducción de 10 puntos básicos [pb], en promedio), y las otras dos lo disminuyeron (9,5 pb en promedio).

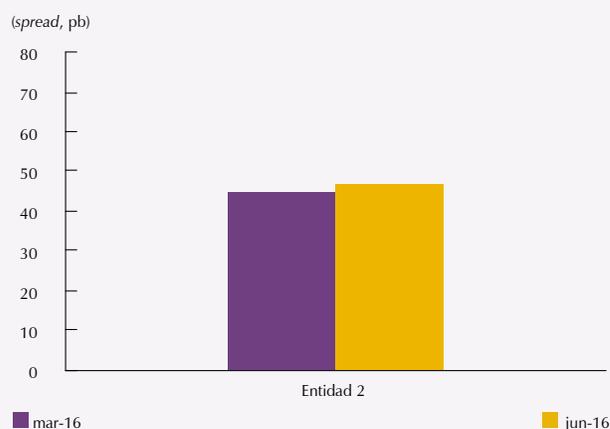
En el Gráfico 5 se presentan las principales fuentes de fondeo de corto y largo plazos, según los bancos analizados. En cuanto a las fuentes proveedoras de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se ubican como la principal fuente, seguidos de Europa y Canadá, situación similar a la observada en encuestas pasadas. Por otro lado, para las financiaciones de largo plazo (panel B), los Estados Unidos y Europa también resultan ser los principales acreedores, seguidos de los organismos multilaterales y la región asiática. Se resalta la disminución en la participación de Panamá como fuente de fondeo de largo plazo en esta edición de la encuesta (16,7% en marzo frente a 12,5% en junio de 2016).

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, al igual que en versiones anteriores de esta encuesta, todas de las entidades siguen afirmando que el principal propósito es financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, en especial para firmas grandes y medianas. Al analizar por rama de la economía, se observa que los sectores que más demandan créditos en moneda extranjera a las entidades indagadas son: industrias manufactureras, comercio (al por mayor y al por menor), agricultura y ganadería, y transporte y almacenamiento.

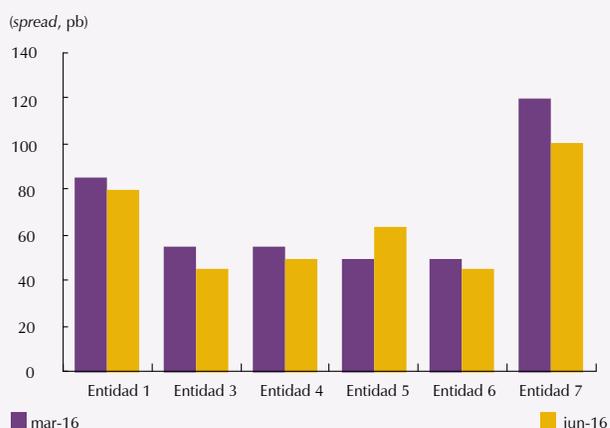
Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E

Gráfico 4  
Evolución del *spread* de las entidades locales

A. Tasa de referencia Libor a 3 meses



B. Tasa de referencia Libor a 6 meses



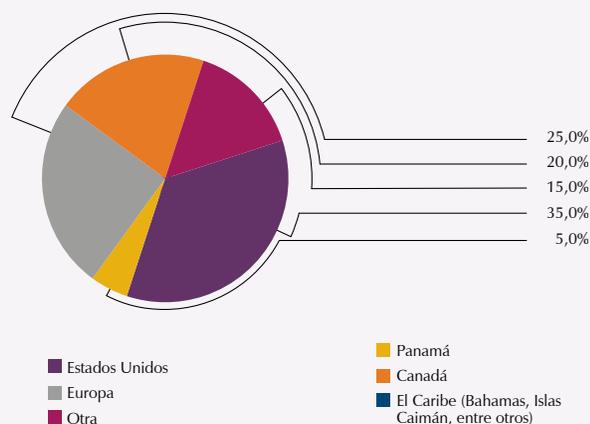
Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, junio de 2016).

durante junio de 2016, se encuentra que cuatro entidades la estiman como *media* y los tres bancos restantes como *baja*. Lo anterior es similar a la distribución observada en la pasada encuesta, donde cinco entidades la estimaban como *media* y dos, *baja*. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a un mayor dinamismo en la demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa interés y una mayor estabilidad en la tasa de cambio.

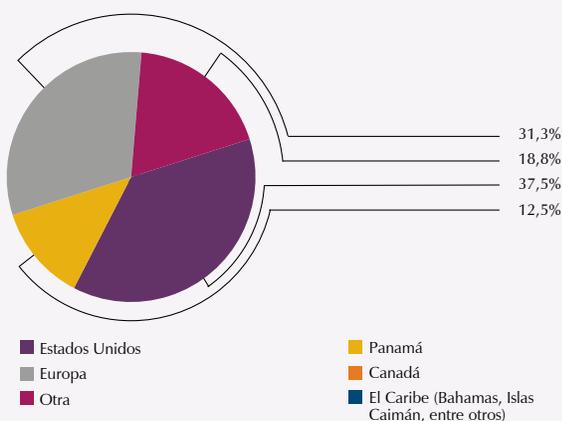
En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, tres entidades manifestaron haber otorgado créditos con un plazo entre tres y seis meses, y cuatro entidades a un plazo entre seis y doce meses, situación similar a lo reportado en marzo de 2016. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas; no obstante, tres entidades coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente y

Gráfico 5

A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades<sup>a/</sup>



B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades<sup>b/</sup>



a/ Las Entidades que respondieron "otra" mencionaron a Japón, Chile y organismos multilaterales.  
 b/ Las Entidades que respondieron "otra" mencionaron a los organismos multilaterales y a los países asiáticos.  
 Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2016).

dos entidades lo atribuyen a la naturaleza o ciclos del negocio. Otros aspectos relevantes que inciden para determinar el plazo del crédito tienen que ver con las expectativas de tasas de interés y la demanda por créditos en M/E.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se encuentra que todas tienen en cuenta la trayectoria crediticia de las empresas y seis consideran la situación de los indicadores financieros. Además, una entidad considera relevante que la firma solicitante del crédito cuente con cobertura natural o use instrumentos derivados contra el riesgo cambiario, resultados similares a los registrados tres meses atrás.

Por otro lado, seis bancos encuestados afirman que han notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, mientras que la entidad restante manifiesta no percibir sustitución. Estos resultados son similares a los observados en la encuesta de marzo de 2016, cuando cinco entidades de la muestra percibían sustitución de préstamos en dólares por créditos en pesos.

Finalmente, la pregunta coyuntural de esta edición indaga los efectos del *bretxit* sobre los planes de los bancos locales para contratar créditos en el exterior. Los resultados muestran que la mayoría no se ha visto afectada por esta coyuntura, pues las entidades manifiestan que no han percibido reducciones en la disponibilidad de créditos o aumento en los costos del fondeo asociados directamente con este evento. Según las entidades, esto se debe a que las contrapartes en Europa con las cuales contratan su fondeo aún no han informado cambios que afecten sus líneas de crédito, y a que para algunos bancos las principales fuentes de fondeo en M/E no se encuentran ubicadas en la Unión Europea.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Corpbanca-Helm Bank